

## Plan de mejora integral de la convivencia y de la infraestructura en el Campus Bicentenario

**Manizales, 09/11/2022** Conscientes de la solicitud de algunos miembros de la comunidad universitaria que han requerido que sea de nuevo habilitado el ingreso al campus Bicentenario por el Barrio Fátima de Manizales, queremos informar que el cierre obedece a la implementación de medidas de seguridad internas que permiten mantener el control de acceso de personas ajenas a la institución las cuales no cuentan con una justificación para su permanencia al interior de la Universidad de Caldas.

Somos conocedores de las inquietudes presentadas respecto a las incomodidades causadas, ya que hemos recibido manifestaciones de descontento por las dificultades para los desplazamientos entre los campus en horas laborales, el aumento del tiempo para el traslado en dichos horarios y posibles riesgos por el tránsito alterno para quienes residen en zonas aledañas al Barrio Fátima.

Sin embargo y de acuerdo con el reporte de la empresa que presta el servicio de seguridad a la Universidad, se evidencia que el cierre temporal del ingreso al campus, ha traído consigo la contención en el entrada de un alto número de personas no integrantes de la comunidad sin justificación para permanecer en la sede y personas que solo ingresaban a las instalaciones para hacer tránsito hacia el Barrio Fátima, sumado además al reporte que indica que los habitantes de calle y otras personas que amenazaban a la comunidad en la parte externa, no han vuelto a ser vistos.

Así mismo, desde el 18 de octubre se ha dispuesto personal de la empresa que presta el servicio de seguridad, para que haga presencia permanente en las escalas de tránsito del Campus Central hacia el campus de Ciencias Agropecuarias y el corredor peatonal hacia el barrio Fátima, de manera especial en los horarios entre las 7:00 p.m. y las 10:00 p.m.

El acceso al Campus Bicentenario por la entrada al Barrio Fátima se habilitará de nuevo a más tardar finalizando el mes de enero cuando se avance en las obras correspondientes a la primera fase de la intervención al campus Bicentenario, lo que implicará, entre otros, la reubicación de los baños y la intervención a zonas declaradas de alto riesgo por la misma comunidad, así como la instalación de las cámaras de vigilancia y monitoreo y de esta manera retomar la condición de mayor facilidad en la circulación de la comunidad que reside en zonas aledañas a este campus.

Agradecemos la comprensión y la paciencia de nuestra comunidad universitaria, seguros que con estas medidas podremos hacer de nuestra institución un espacio óptimo para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

  
**PAULA ANDREA CHICA CORTÉS**  
Vicerrectora Administrativa